******

***Universidad de Buenos Aires***

***Carrera de Ciencia Política-Facultad de Ciencias Sociales***

***Materia Optativa:***

***Política Legislativa: actores y procesos en el Congreso argentino***

**Titular**

***Mg. Pablo Javier Salinas***

**Ayudantes**

***Lic. Nadia Karaguezian***

***Dra. Agustina Cattáneo***

**Fundamentación y Objetivos**

El Congreso argentino es uno de los tres poderes de la República y tiene una doble funcionalidad: por un lado, la de hacedor de leyes, y por el otro, la de contralor del Poder Ejecutivo y Judicial. La actividad legislativa se conforma de un conjunto de funciones mucho más amplio y complejo que la aprobación de leyes. Antes de llegar al recinto, un proyecto debe sortear diferentes etapas de análisis, estudio y búsqueda de consenso.

En este curso intentaremos abordar las diferentes variables que consideramos relevantes a la hora de explicar el funcionamiento del Congreso a partir de la revisión de diversas perspectivas teóricas y debatiremos sobre la adecuación de estas teorías a la realidad empírica argentina. En otras palabras, contrastaremos los marcos teóricos presentados con los hechos, especialmente con los que ocurrieron en la última década.

El objetivo del curso es brindar herramientas teóricas y empíricas para comprender y analizar el funcionamiento del Congreso argentino. Los objetivos específicos de la materia son:

- Introducir a los alumnos en la centralidad del Congreso y en las percepciones de la ciudadanía.

- Generar un espacio para un análisis crítico de la bibliografía y los conceptos presentados en clase.

- Promover la capacidad de exponer, argumentar y contrastar ideas propias en un debate.

- Introducir aspectos metodológicos básicos para el estudio del Congreso.

- Brindar herramientas teóricas para el análisis crítico de las características distintivas y la dinámica propia del Poder Legislativo, así como de su relación con los poderes Ejecutivo y Legislativo en la Argentina.

- Estudiar las reglas y procedimientos que rigen las distintas etapas de la actividad legislativa.

- Incentivar las capacidades de investigación de los estudiantes en lo relativo a la recolección de datos primarios del Congreso argentino (búsqueda de proyectos de ley, reuniones de comisión, reuniones de Labor Parlamentaria, sesiones, votaciones nominales, entre otros).

- Estudiar el control parlamentario que ejerce el Congreso argentino.

- Propiciar un análisis sobre el comportamiento de los legisladores y los determinantes sobre sus carreras políticas.

- Fomentar una reflexión en torno al rol de la ciudadanía y al papel de las ONGs en su vínculo con el Poder Legislativo.

**Características Curriculares de la Materia**

Tipo de asignatura: Materia optativa

 Orientación: Estado, Administración y Políticas Públicas

 Equipo docente: Mg. Pablo Javier Salinas / Lic. Nadia Karaguezian / Dra. Agustina Cattáneo

* **Evaluación**

Se realizará en base a un control de lectura domiciliario a mediados de la cursada y se aprobará con una monografía que deberá ser presentada tras la finalización de la cursada.

* **Metodología de Enseñanza**

 Se dictarán clases teóricas y prácticas. Las clases consistirán en la presentación de las lecturas asignadas en el programa y la discusión de la bibliografía. Además, se realizará una clase práctica sobre datos empíricos de la actividad legislativa. También, se destinará una clase al intercambio con legisladores, quienes aportarán reflexiones acerca de sus experiencias cotidianas de trabajo en el Congreso; y una clase formato debate con politólogos que se desempeñan en organizaciones no gubernamentales.

* **Contenidos Programáticos**
* *Tópico 1 Presentación de la materia.* La importancia del Congreso como poder del Estado. Percepciones de la ciudadanía acerca del Congreso como institución fundamental de la democracia; confianza en el Congreso y confianza en el Gobierno (datos de Latinobarómetro).

***Unidad 1: Nociones metodológicas.***

* *Tópico 2 Teorías institucionalistas y sus limitaciones para explicar al Poder Legislativo. Interacción entre instituciones y actores en el Congreso Nacional. Investigaciones en torno a la política legislativa argentina.*

-  Acuña, Carlos y Chudnovsky, Mariana (2013). Cómo entender las instituciones y su relación con la Política. En Carlos Acuña (ed) *¿Cuánto importan las instituciones?*Buenos Aires: Siglo XXI.

- Moscoso, Guido (2012). Los estudios sobre la política legislativa argentina (1983-2010). Reflexiones en torno a cómo estudiamos el Poder Legislativo. *Revista POST Data*, Vol 17, pp. 99-123.

***Unidad 2: La organización del Poder Legislativo.***

 *• Tópico 3* La estructura jerárquica de las Legislaturas: "Estado de naturaleza"; fallas de coordinación; teorías de la organización legislativa; creación de reglas y distribución desigual de los poderes de agenda entre los legisladores.

- Gary W. Cox (2006). The organization of Democratic Legislatures. En Barry R. Weingast and Donald A. Wittman (ed) *The Oxford Handbook of Political Economy.* Oxford University Press.

***Unidad 3: La relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.***

* *Tópicos 4 y 5* El papel de los presidentes en los procesos de negociación y búsqueda de acuerdos para implementar su agenda de gobierno. Tipología de las legislaturas latinoamericanas. Dinámicas interpartidarias en el Congreso argentino: oficialismo y oposición. Gobernabilidad, gobierno unificado y gobierno dividido. La agenda de los legisladores y la agenda del presidente.
* Cox, Gary y Morgenstern, Scott (2001). Legislaturas reactivas y presidencias proactivas en América Latina. *Desarrollo Económico* 41 (163): 373-93.
* Jones, Mark P.; Hwang, Wonjae; y Micozzi, Juan Pablo (2009). Government and Opposition in the Argentine Congress, 1989-2007: Understanding Inter-Party Dynamics through Roll Call Vote Analysis. *Journal of Politics in Latin America*, 1: 67-96.

Alemán, Eduardo y Calvo, Ernesto (2010). Unified Government, Bill Approval, and the Legislative Weight of the President. *Comparative Political Studies.*  Vol. 43, 4: pp. 511-534.

* Bonvecchi, Alejandro y Mustapic, Ana María (2011). El secreto eficiente del presidencialismo argentino. En Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (edit.): *Algo más que presidentes. El papel del Poder Legislativo en América Latina.* Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, pp. 305-337.

 *• Tópico 6* Poderes Legislativos del presidente argentino. Poder de veto, de decreto y de agenda.

* Negretto, Gabriel (2010). La reforma política en América Latina. Reglas electorales y distribución de poder entre Presidente y Congreso. *Desarrollo Económico*, vol. 50, N° 198,197-221.
* Bonvecchi, Alejandro y Javier Zelaznik (2012). Argentina: Recursos de Gobierno y Funcionamiento del Presidencialismo. En Presidencialismo y Parlamentarismo
* Mustapic, Ana M. (2000) Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en la Argentina. *Desarrollo Económico*, Nº 156, Vol. 39. Pp 575-578/ 582-586.

***Unidad 4: Funcionamiento del Congreso Nacional***

 *• Tópico 7* Federalismo argentino y atribución de competencias en la Constitución Nacional entre Nación y Provincias. Principio de representación. Bicameralismo y atribuciones de cada Cámara.

 - Constitución Nacional.

- Gelli, María Angélica (2005). *Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada.* Buenos Aires: La Ley. Pp 650-743

- Blaksley, Francisco, Carballo, Camilo y Cattaneo, Agustina (2010). El Federalismo y la distribución de competencias entre la Nación y las provincias. *Equipo de Gestión Económica y Social*, número II. Buenos Aires: Dunken.

 *• Tópicos 8 y 9* Diferentes etapas técnicas y políticas en el proceso de sanción de una ley. Presentación de proyectos de ley. Tratamiento en las comisiones. Comisión de Labor Parlamentaria. Sesiones.

* Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.
* Reglamento del Senado de la Nación.
* Calvo, Ernesto (2012). Representación Política, Política Pública y Estabilidad Institucional en el Congreso Argentino. En Carlos Acuña (ed) *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Calvo, Ernesto y Tow, Andrés (2009). Cajoneando el debate: el papel de los presidentes de las comisiones en la productividad del Congreso argentino. *Desarrollo Económico,* vol. 49, Nº 195.

* Ferretti, Natalia (2012). Centralización y poder compartido: la creación de la Comisión de Labor Parlamentaria en la Cámara de Diputados de la Nación. En Ana M. Mustapic, Alejandro Bonvecchi y Javier Zelaznik (comp) *Los legisladores en el Congreso argentino. Prácticas y estrategias.* Instituto Torcuato Di Tella.
* ENTREGA DE LAS CONSIGNAS DEL PRIMER TRABAJO PRÁCTICO.

 *• Tópico 10* Funcionamiento de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Nociones prácticas sobre el Presupuesto de la Administración Pública Nacional. Análisis del tratamiento del Presupuesto durante los últimos años de la etapa kirchnerista.

* Bonvecchi, Alejandro y Rodríguez, Jesús (2006). El Papel del Poder Legislativo en el Proceso Presupuestario argentino (1984-2004). *Desarrollo Económico,* Nº 180, Vol. 45: 487-521.

 *• Tópico 11 Clase práctica sobre la recolección de datos primarios en las páginas web de la HCDN y del HSN.* Búsqueda de proyectos de ley, declaración, resolución y comunicación; tipos de comisiones, integración de comisiones, reuniones de comisión, dictámenes; reuniones de Labor Parlamentaria, tipos de sesiones, votaciones nominales.

 *Técnicas legislativas.* Viabilidad jurídica y conveniencia del proyecto. Antecedentes legislativos, doctrinarios y jurisprudenciales. Pasos para la elaboración de proyectos de ley.

- Pérez Bourbon, Héctor (2007). *Manual de Técnica Legislativa*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

 *• Tópico 12* El control parlamentario. El rol del Congreso como contralor del Poder Ejecutivo. Pedidos de informes y comisiones investigadoras.

* Llanos, Mariana y Ana María Mustapic (2006) *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Homo Sapiens. Introducción y Conclusión.
* Ferraro, Agustín (2006). Parlamento y gobierno en sistemas presidencialistas. Contribución al análisis del control parlamentario de la burocracia en América Latina. En Mariana Llanos y Ana María Mustapic (comp.) *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
* Palanza, Valeria (2006). Delegación y control parlamentario en Argentina. En Mariana Llanos y Ana María Mustapic (comp.) *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

***Unidad 5: Comportamiento de los legisladores***

 *• Tópicos 13 y 14* Procesos de selección de candidatos.Las reglas electorales y sus efectos en la disciplina de los legisladores y en el número de partidos en el HCDN y el HSN. Carreras políticas de los legisladores.

* De Luca, Miguel; Jones, Mark y Tula, Maria Inés (2002). Back Rooms or Ballot Boxes: Candidate Nomination in Argentina. *Comparative Political Studies,* Vol. 35 (4): 413–436.
* Jones, Mark (2001) Carreras políticas y disciplina partidaria en la Cámara de Diputados de Argentina. *POSTData*, N° 7.
* Jones, Mark P., Sebastián Saiegh, Pablo Spiller and Mariano Tommasi (2002). Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequencews of Party Centered Electoral Rules in a Federal System. *American Journal of Political Science,* Vol. 46, Nº 3.
* Jones, Mark P. and Wonjae Hwang (2006). Provincial Party Bosses: Keystone of the Argentine Congress. En Steven Levitsky y María Victoria Murillo, (eds.), *Argentina Democracy: The Politics of Institutional Weakness.* University Park: Pennsylvania State University Press.
* Calvo, Ernesto (2009). [The Responsive Legislature: Public Opinion and Law Making in a Highly Disciplined Legislature](http://calvo.polsci.uh.edu/calvo-BJPS-V37-Issue2-April_2007.pdf). *British Journal of Political Science***,** 37(2): 263-280.
* Germán Lodola (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico*, Vol. 49, Nº 194, pp 247-286.

***Unidad 6: Participación ciudadana y de los organismos de la sociedad civil.***

 *• Tópicoc 15 y 16* Mecanismos de democracia semidirecta. Iniciativa legislativa y consulta popular. Procesos de incidencia colaborativa con organizaciones de la sociedad civil. Clase con politólogos que se desempeñan en las ONGs.

* Constitución Nacional.
* Ley Nº 25.432 sobre Consulta Popular.
* Ley 24.747 sobre iniciativa legislativa popular.
* Gelli, María Angélica (2005). *Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada.* Buenos Aires: La Ley. Pp 444-449
* Lissidini, Alicia (2008). La Democracia Directa Latinoamericana: Riesgos y Oportunidades. En Lissidini, Alicia; Welp, Yanina y Zovatto, Daniel (Comps.): La Democracia Directa en América Latina, IDEA.
* Negretto, Gabriel (2013). “Party Dominance and mechanisms of popular participation in Latin America”. Trabajo sin publicar presentado en 2013 en Latin American Association Meeting, Washington DC.
* Peruzzotti E. y C. Smulovitz, (2000) Accountability Social: la otra cara del control. En *Controlando la Política. Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias de América Latina.* Buenos Aires: Editorial Temas. pp 23-52.

 *• Tópico 17 Clase de cierre con legisladores nacionales.*

 *• Tópico 18 Clase de repaso y entrega de las consignas para la Monografía Final.*

**Bibliografía optativa**

* Alemán, Eduardo; Calvo, Ernesto; Jones, Mark P. y Kaplan, Noah (2009). Comparing Co-sponsorship and Roll-Call Ideal Points. *Legislative Studies Quarterly* Vol. 34 (1): 87–116.
* Bonvecchi, Alejandro y Schijman, Agustina (2005). Organización y Funcionamiento del Congreso Argentino: Hacia una Agenda de Investigación. Trabajo presentado en el VII Congreso de la SAAP, Córdoba, 15-18 de noviembre, 2005

Bonvecchi, Alejandro y Zelaznik, Javier (2011). Measuring Legislative Input on Presidential Agendas (Argentina, 1999–2007). *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 3, Nº 3

Calvo, Ernesto (2014). *Legislator Success in Fragmented Congresses: Plurality Cartels, Minority Presidents, and Lawmaking.* Cambridge: Cambridge University Press.

* Carey, John (2006). Presidencialismo versus parlamentarismo. *POSTData*, N° 11.
* Cheibub, J. A., A. Przeworski, S. Saiegh. (2004). Government Coalitions and Legislative Success under Presidentialism and Parliamentarism. *British Journal of Political Science.*
* Delia Ferreira Rubio y Matteo Goretti (1996). Cuando el presidente gobierna solo. Menem y los decretos de necesidad y urgencia hasta la reforma constitucional, julio 1989- agosto 1994. *Desarrollo Económico*, No. 141, Vol.36.
* García Montero, Mercedes (2009). *Presidentes y Parlamentos: ¿Quién controla la actividad legislativa en América Latina?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Cap 4.
* Gentile, Jorge (2008). *El Poder Legislativo: Aportes para el conocimiento del Congreso de la Nación Argentina.* Montevideo: Mastergraf.
* Goretti, Matteo y Mustapic, Ana María (1992). Gobierno y oposición en el Congreso. La práctica de la cohabitación durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). *Desarrollo Económico*, Vol. 33, Nº 126.
* Jones, Mark P. (2002). Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Congress. En Scott Morgenstern and Benito Nacif, *Legislative Politics in Latin America.* Cambridge University Press.
* Jones, Mark y Micozzi, Juan Pablo (2012) Control, concertación, crisis y cambio. Cuatro C para dos K en el Congreso nacional. En Andrés Malamud y Miguel De Luca (coord) *La política en tiempos de los Kirchner.* Buenos Aires: Eudeba. Pp 49-62
* Llanos, Mariana y Sánchez, Francisco (2006). Council of Elders? The Senate and Its Members in the Southern Cone. *Latin American Research Review* Vol. 41 (1): 133–152.

Mainwaring, Scott y Shugart, Mathew (1996). Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina. En *La Reforma del Estado*. Estudios Comparados. México: Unam-Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.

* Mc Cubbins, M.D. and Schwartz, T. (1984). Congressional oversight overlooked: police patrols versus fire alarms. *American Journal of Political Science*, 28: 165-179, 1984.

Molinelli, Guillermo (1991). *Presidentes y Congresos en la Argentina: mitos y realidad*. AR, Grupo Editor Latinoamericano. Cap. 9: 101-178

* Molinelli, Guillermo, Valeria Palanza y Gisella Sin (1999). *Congreso, Presidencia y Justicia en Argentina.* Buenos Aires: Temas-CEDI
* Morgenstern, Scott (2002) Towards a Model of Latin American Legislatures. En: Scott Morgenstern and Benito Nacif, *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge University Press. pp 1-19
* Morgenstern S. y Manzetti L. (2003). Legislative Oversight: Interests and Institutions in the United States and Argentina. En S.Mainwaring y C. Welna (comps.) *Democratic Accountability in Latin America.* New York: Oxford University Press.
* Mustapic, Ana María (1997). El papel del Congreso en América Latina, *Contribuciones*, Año XIV, Nº 4.
* Negretto, Gabriel (2010). La reforma política en América Latina. Reglas electorales y distribución de poder entre Presidente y Congreso. *Desarrollo Económico,* vol. 50, N° 198.
* Negretto, Gabriel (2006). Minority Presidents and Democratic Performance in Latin America. *Latin American Politics and Society* Vol. 48 (3): 63–92.
* Negretto, Gabriel (2004). Government Capacities and Policy Making by Decree in Latin America: The Cases of Brazil and Argentina. *Comparative Political Studies* Vol. 37 (5): 531–562.
* Shugart, Matthew y Haggard, Stephan (2001). Institutions and Public Policy in Presidential Systems. En Stephan Haggard and Matt McCubbins (eds.) *Presidents, Parliaments, and Policy*. Cambridge: Cambridge University Press, pp.64-101.
* Siavelis, Peter M. y Morgenstern, Scott (2008). Candidate Recruitment and Selection in Latin America: A Framework for Analysis. *Latin American Politics and Society* Vol. 50 (4): 27–58.
* Tsebelis, George (2006). *Jugadores con Vetos*. México: Fondo de Cultura Económica. Caps 1, 2 y 3.
* Tsebelis, George y Alemán, Eduardo (2005). Presidential Conditional Agenda Setting in Latin America. *World Politics* Vol. 57 (3): 396–420. Versión en español en Revista Postdata *12*, Agosto/2007, (págs. 77-107).
* Zelaznik, Javier (2012) Agenda presidencial y apoyo legislativo. El Peronismo como partido de gobierno. En Ana M. Mustapic, Alejandro Bonvecchi y Javier Zelaznik (compiladores), *Los legisladores en el Congreso argentino. Prácticas y estrategias.* Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.